

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYEN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA 25/16005

Hechos

Primero. El servicio de personal docente e investigador recibe comunicación de que los siguientes miembros de la comisión de selección de la plaza 25/16005, profesor/a ayudante doctor/a del área de conocimiento de Enfermería (Terapia Ocupacional) del departamento de Ciencias de la Salud, incurrir en conflictos de interés, de los establecidos en el Real decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, con alguna de las personas candidatas:

De Rosende Celeiro, Iván: presidente titular
Groba González, María Betania: secretaria titular
Ávila Álvarez, Adriana Ivette: secretaria suplente

La presidenta suplente, Natalia Yanaína Rivas Quarneti, está disfrutando de un permiso por razones de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, por lo que no puede actuar.

Segundo. Con fecha del 20.10.2025 el Consejo de Departamento de Ciencias de la Salud aprobó una nueva propuesta de presidencias y secretarías.

Consideraciones legales y técnicas

El artículo 6.10 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno de 07.11.2024 establece que el nombramiento como miembro de una comisión es irrenunciable, excepto cuando concurra una causa justificada que impidiese su actuación, como es este caso.

El artículo 6.3 de la citada normativa establece que el consejo de departamento propondrá la presidencia y secretaría, titulares y suplentes, que serán preferentemente de la UDC.

Este rectorado es competente para resolver, según el artículo 36 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 101/2004, del 13 de mayo, (DOG do 26).

De acuerdo con lo indicado, dispone las siguientes sustituciones, para la comisión de la plaza indicada:

Presidencia titular: se sustituye a Iván de Rosende Celeiro por María del Pilar Marante Moar

Presidencia suplente: se sustituye a Natalia Yanaína Rivas Quarneti por Carolina Rosende Bautista

Secretaría titular: se sustituye a María Betania Groba González por Carla Freijomil Vázquez

Secretaría suplente: se sustituye a Adriana Ivette Ávila Álvarez por María Jesús Movilla Fernández

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

Por delegación del rector (R.R. 10/07/2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández